

ANEXO II

Asignación de plazas

Categoría: *Técnicos Especialistas en Medicina Nuclear*

DNI	Apellidos y nombre	Centro	Municipio	Provincia
13148931	Arauzo Barbadillo, María Jesús.	2403 –Complejo Hospitalario de León.	León.	León.
45424118	Ayala Velasco, Raúl.	3903 –Hospital Universitario Marques de Valdecilla.	Santander.	Santander.
30829830	Barbarroja Gutiérrez, María Teresa.	1001 –Complejo Hospitalario de Cáceres.	Cáceres.	Cáceres.
5411880	Blanco Gómez, Francisco Santiago.	2846 –Hospital Universitario Puerta de Hierro.	Madrid.	Madrid.
27449231	Botia Aranda, Josefa.	3001 –Hospital Universitario Virgen de La Arrixaca.	Murcia.	Murcia.
23239904	Campos González, Rosa.	3001 –Hospital Universitario Virgen de La Arrixaca.	Murcia.	Murcia.
22925761	Canora Marín, Azucena.	2874 –Hospital Clínico San Carlos-P.8.	Madrid.	Madrid.
30825718	Capilla Sánchez, Ángel.	1610D –Hospital Universitario Miguel Servet.	Zaragoza.	Zaragoza.
5224527	Cartagena Maceiras, Ana María.	0901 –Hospital General Yagüe.	Burgos.	Burgos.
44364422	Crespo Mesa, M. ^a Susana.	0619 –Hospital Infanta Cristina.	Badajoz.	Badajoz.
50194891	Fernández Casado, María Cristina.	3301 –Hospital Central de Asturias.	Oviedo.	Asturias.
397758	Fernández López, María Mercedes.	2803 –Hospital Universitario La Paz.	Madrid.	Madrid.
2900989	Fernández Salas, M. ^a del Mar.	2873 –Hospital Central de la Cruz Roja.	Madrid.	Madrid.
26213832	García Camacho, Agustina.	2852 –Hospital Universitario de Getafe.	Getafe.	Madrid.
51354104	Gómez Calero, María Isabel.	2846 –Hospital Universitario Puerta de Hierro.	Madrid.	Madrid.
80143563	Gómez García, Virginia.	3701 –Complejo Hospitalario de Salamanca.	Salamanca.	Salamanca.
50692650	González Fernández, Inmaculada.	2843 –Hospital Ramón y Cajal.	Madrid.	Madrid.
48868240	Gurrero Jiménez, Antonia Isabel.	3701 –Complejo Hospitalario de Salamanca.	Salamanca.	Salamanca.
52800241	Haro Ros, Isabel de.	1610E –Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa.	Zaragoza.	Zaragoza.
31235985	López Galván, Regla.	3301 –Hospital Central de Asturias.	Oviedo.	Asturias.
11814773	Maroto Torres, M. ^a Cristina.	2808 –Hospital 12 de Octubre.	Madrid.	Madrid.
8796050	Martín Soto, Isabel.	2803 –Hospital Universitario La Paz.	Madrid.	Madrid.
52351929	Mesa González, Josefa.	0619 –Hospital Infanta Cristina.	Badajoz.	Badajoz.
9787535	Miranda Álvarez, Cristina.	2403 –Complejo Hospitalario de León.	León.	León.
2902806	Moran Arribas, Sergio.	2808 –Hospital 12 de Octubre.	Madrid.	Madrid.
80123263	Moreno González, Juan.	2803 –Hospital Universitario La Paz.	Madrid.	Madrid.
667991	Ocaña Martos, Trinidad.	2843 –Hospital Ramón y Cajal.	Madrid.	Madrid.
7483783	Pascual Duran, Ángel.	2808 –Hospital 12 de Octubre.	Madrid.	Madrid.
2544194	Prieto Anguita, Paloma.	2852 –Hospital Universitario de Getafe.	Getafe.	Madrid.
44429546	Ramón Barrio, José Ignacio.	3301 –Hospital Central de Asturias.	Oviedo.	Asturias.
52485294	Requena Espejo, María Dolores.	0619 –Hospital Infanta Cristina.	Badajoz.	Badajoz.
22741406	Rivas Camino, María.	3903 –Hospital Universitario Marques de Valdecilla.	Santander.	Santander.
52374706	Rodríguez Rodríguez, Yolanda Victoria.	2808 –Hospital 12 de Octubre.	Madrid.	Madrid.
27460216	Sánchez Balibrea, Isabel Pilar.	3001 –Hospital Universitario Virgen de La Arrixaca.	Murcia.	Murcia.
5904818	Sánchez Oliete, M. ^a del Pilar.	1301 –Complejo Hospitalario de Ciudad Real.	Ciudad Real.	Ciudad Real.
808402	Sierra González, Gabriel.	2846 –Hospital Universitario Puerta de Hierro.	Madrid.	Madrid.

10751 *ORDEN SCO/1909/2006, de 25 de mayo, por la que se nombra personal estatutario fijo y se asignan plazas de Técnicos Especialistas de Radioterapia.*

Por Orden de 3 de diciembre de 2001 (B.O.E. de 8), se convocó proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de Técnicos Especialistas de Radioterapia de Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Insalud.

Finalizada la fase de selección se procedió mediante Orden SCO/3040/2004, de 6 de septiembre (B.O.E. del 24) a la declaración de la situación de expectativa de destino a los aspirantes que habían superado el concurso oposición.

Por Orden SCO/4512/2004, de 16 de diciembre (B.O.E. de 18 de enero), se inició la fase de provisión del citado proceso extraordinario, cuyo proceso de asignación de plazas finalizó por Orden de 8 de mayo de 2006, publicada en los lugares previstos en la bases de la convocatoria. En la citada Orden se aprobó la resolución definitiva de la asignación de destinos por centros de gestión.

En su virtud, visto lo dispuesto en las bases de la convocatoria, y en las demás normas de general y pertinente aplicación este Ministerio, resuelve:

Primero.–Nombrar personal estatutario fijo como Técnicos Especialistas de Radioterapia, a los aspirantes que superando la fase de selección, han sido adjudicatarios de plaza en el proceso de asignación, según detalle que se relaciona por orden alfabético en el anexo I de esta Orden.

Segundo.–Asignar a los concursantes que han sido adjudicatarios en la fase de provisión, las plazas que se detallan en el anexo II de esta Orden.

Tercero.–La toma de posesión del personal relacionado en el anexo II de esta Orden, se efectuará en el respectivo Servicio de Salud donde se le haya asignado la plaza.

Cuarto.

a) Los adjudicatarios procedentes de la expectativa de destino de la fase de selección dispondrán de un plazo máximo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden, para efectuar la toma de posesión. Este mismo plazo regirá en el caso de que la adjudicación de plaza suponga el reingreso al servicio activo. En ambos casos este período no será retribuido.

b) Cuando el adjudicatario sea personal estatutario con plaza en propiedad en la misma categoría a la que ha concursado en esta convocatoria, y no proceda de la fase de selección, deberá cesar en la que, en su caso, desempeñe, dentro de los tres días hábiles siguientes a aquél en que se publique esta Orden. No obstante el Gerente de la Institución, por necesidades del servicio, podrá ampliar este plazo hasta diez días. La toma de posesión en la nueva plaza deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al del cese, si las plazas son de la misma localidad; en el plazo de quince días hábiles, si son de distinta localidad pero del mismo área de salud; o en el de un mes, si pertenece a distinta localidad y área de salud.

c) Cuando el aspirante no tome posesión de la plaza que se le hubiere adjudicado, en el plazo indicado, perderá todos los derechos derivados de su participación en esta convocatoria.

El adjudicatario, personal estatutario con plaza en propiedad, que no se incorpore al destino obtenido dentro de los plazos establecidos o de las prórrogas de los mismos que legal o reglamentariamente proceda, se entenderá que solicita la excedencia voluntaria por interés particular como personal estatutario y será declarado en dicha situación por el Servicio de Salud donde tenga que tomar posesión. No obstante, si existen causas suficientemente justificadas así

apreciadas, previa audiencia del interesado, podrá dejarse sin efecto dicha situación. En tal caso el interesado deberá incorporarse a su destino tan pronto desaparezcan las causas que en su momento lo impidieron.

Disposición final.

Contra esta Orden podrá interponerse alternativamente, recurso potestativo de reposición ante el Ministerio de Sanidad y Consumo (Paseo del Prado, 18,20. 28071-Madrid), dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden (artículos 116 y 117 y disposición transitoria segunda, párrafo segundo, de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de RJAPyPAC), o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, dentro del plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden (artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa; BOE de 14 de julio).

Madrid, 25 de mayo de 2006.-La Ministra de Sanidad y Consumo, P. D (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio), la Directora General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios, Consuelo Sánchez Naranjo.

ANEXO I

Nombramiento de personal estatutario fijo

Categoría: *Técnicos Especialistas de Radioterapia*

DNI	Apellidos y nombre
34024457M	Alguacil Pedraza, Olga María.
9287778X	Arias López, Miguel Ángel.
51425803B	Arribas Blazquez, Luis.
46343997D	Aznar Duran, Alejandro.
17192853P	Bona Borao, M. ^a Teresa.
53041711P	Cañizares Gómez, Javier.
50825922Q	Castejón Senra, María Jesús.
30834999A	Castilla Gómez, María Isabel.
44357133T	Cepas Arroyo, Teresa.
4152429D	Crespo Díaz, M. ^a del Pilar.
1187607W	Falcón Muñoz, José Tomas.
9369998M	Fanjul Vega, Beatriz.
9403941T	Fernández Álvarez, María Luisa.
9408250P	Fernández Prieto, María del Carmen.

DNI	Apellidos y nombre
17854878R	Ferrer González, María Luisa.
50855993A	Gabela García, Vanesa.
7982554J	García Arroyo, Jesús Iván.
7985774J	García Arroyo, Judit.
7809763K	García Calvo, Adoración.
9387010C	González Otero, Rafael.
17696795C	Gracia Rubio, Josefina.
52112150S	Herrera Arroyo, Marta.
48873900G	Illanes Díaz, Raquel M. ^a
51069815V	Isabel Santos, Cristina.
53104519A	Jiménez Cantarero, Francisco.
380270B	Liebana Espinosa, M. ^a José.
75004400C	Lizana Cano, Dolores.
80151114R	López Domínguez, María Dolores.
10061098R	López García, M. ^a Dolores.
9454879Q	López Miguel, Susana.
1176319F	Martín Gómez, Mónica.
36115796T	Martínez Ballesteros, Francisco de Borja.
30959066P	Melendez Buendía, Abraham.
50041786L	Mencia Simón, M. ^a del Pilar.
50802903C	Mirada Coronel, María de los Ángeles.
51932008D	Molina García, José Antoinio.
2651254K	Nieto Arias, Ricardo.
1475387Y	Olmo Extremeño, M. ^a Ángeles del.
31238974Y	Penagos Bautista, Joséfa.
48865467N	Pérez García, Manuela.
80144630A	Pimentel Monje, Ana Belén.
30792109P	Plata Galvez, María Teresa.
44364156P	Rascón Llamas, Laura.
31254733X	Ríos Ruiz, M. ^a Luisa de Los.
34972669L	Rodríguez Novoa, María del Mar.
78484844N	Rodríguez Villarmin, Víctor Manuel.
18044508L	Royo Monter, Cristina.
30797654X	Ruiz Pacheco, María del Carmen.
50799306B	Sánchez-Rey Castro, M. ^a Elena C.
2545682L	Segovia García, Laura.
30538730C	Serrano Martínez, Antonio M. ^a
7523827K	Torre Hernández, Ismael de la.
5419409B	Urea Peyro, Susana.
52124865B	Velardo Sierra, Julio.
10203913D	Ventura González, Carlos.
17685214P	Villalba Pellejero, Rosa María.
12359858A	Yllera Fernández, Francisco Javier.

ANEXO II

Asignación de plazas

Categoría: *Técnicos Especialistas de Radioterapia*

DNI	Apellidos y nombre	Centro	Municipio	Provincia
34024457	Alguacil Pedraza, Olga María.	3001 -Hospital Universitario Virgen de La Arrixaca.	Murcia.	Murcia.
9287778	Arias López, Miguel Ángel.	3701 -Complejo Hospitalario de Salamanca.	Salamanca.	Salamanca.
51425803	Arribas Blazquez, Luis.	2803 -Hospital Universitario La Paz.	Madrid.	Madrid.
46343997	Aznar Duran, Alejandro.	2803 -Hospital Universitario La Paz.	Madrid.	Madrid.
17192853	Bona Borao, M. ^a Teresa.	2843 -Hospital Ramón y Cajal.	Madrid.	Madrid.
53041711	Cañizares Gómez, Javier.	2872 -Hospital Universitario de La Princesa.	Madrid.	Madrid.
50825922	Castejón Senra, María Jesús.	2872 -Hospital Universitario de La Princesa.	Madrid.	Madrid.
30834999	Castilla Gómez, María Isabel.	1610E -Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa.	Zaragoza.	Zaragoza.
44357133	Cepas Arroyo, Teresa.	0901 -Hospital General Yagüe.	Burgos.	Burgos.
4152429	Crespo Díaz, M. ^a del Pilar.	2808 -Hospital 12 de Octubre.	Madrid.	Madrid.
1187607	Falcón Muñoz, José Tomas.	2808 -Hospital 12 de Octubre.	Madrid.	Madrid.
9369998	Fanjul Vega, Beatriz.	3301 -Hospital Central de Asturias.	Oviedo.	Asturias.
9403941	Fernández Álvarez, María Luisa.	3301 -Hospital Central de Asturias.	Oviedo.	Asturias.
9408250	Fernández Prieto, María del Carmen.	3301 -Hospital Central de Asturias.	Oviedo.	Asturias.
17854878	Ferrer González, María Luisa.	1610E -Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa.	Zaragoza.	Zaragoza.
4548836	Gabaldón Rosillo, M. ^a Fe.	2808 -Hospital 12 de Octubre.	Madrid.	Madrid.
50855993	Gabela García, Vanesa.	2808 -Hospital 12 de Octubre.	Madrid.	Madrid.
7982554	García Arroyo, Jesús Iván.	3701 -Complejo Hospitalario de Salamanca.	Salamanca.	Salamanca.
7985774	García Arroyo, Judit.	3701 -Complejo Hospitalario de Salamanca.	Salamanca.	Salamanca.
7809763	García Calvo, Adoración.	3701 -Complejo Hospitalario de Salamanca.	Salamanca.	Salamanca.
9387010	González Otero, Rafael.	3301 -Hospital Central de Asturias.	Oviedo.	Asturias.
17696795	Gracia Rubio, Josefina.	1610E -Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa.	Zaragoza.	Zaragoza.
52112150	Herrera Arroyo, Marta.	3701 -Complejo Hospitalario de Salamanca.	Salamanca.	Salamanca.
48873900	Illanes Díaz, Raquel M. ^a	0619 -Hospital Infanta Cristina.	Badajoz.	Badajoz.

DNI	Apellidos y nombre	Centro	Municipio	Provincia
51069815	Isabel Santos, Cristina.	2846 –Hospital Universitario Puerta de Hierro.	Madrid.	Madrid.
53104519	Jiménez Cantarero, Francisco.	2872 –Hospital Universitario de La Princesa.	Madrid.	Madrid.
380270	Liebana Espinosa, M. ^a José.	2808 –Hospital 12 de Octubre.	Madrid.	Madrid.
75004400	Lizana Cano, Dolores.	2808 –Hospital 12 de Octubre.	Madrid.	Madrid.
80151114	López Domínguez, María Dolores.	0619 –Hospital Infanta Cristina.	Badajoz.	Badajoz.
10061098	López García, M. ^a Dolores.	2403 –Complejo Hospitalario de León.	León.	León.
9454879	López Miguel, Susana.	2843 –Hospital Ramón y Cajal.	Madrid.	Madrid.
3459875	López Torrego, Juan Ignacio.	2808 –Hospital 12 de Octubre.	Madrid.	Madrid.
1176319	Martín Gómez, Mónica.	3701 –Complejo Hospitalario de Salamanca.	Salamanca.	Salamanca.
36115796	Martínez Ballesteros, Francisco de Borja.	0701 –Hospital Son Dureta.	Palma de Mallorca.	Baleares.
30959066	Melendez Buendía, Abraham.	0701 –Hospital Son Dureta.	Palma de Mallorca.	Baleares.
50041786	Mencia Simón, M. ^a del Pilar.	2846 –Hospital Universitario Puerta de Hierro.	Madrid.	Madrid.
51352350	Miguel de Mingo, Mario de.	2872 –Hospital Universitario de La Princesa.	Madrid.	Madrid.
50802903	Mirada Coronel, María de los Ángeles.	2803 –Hospital Universitario La Paz.	Madrid.	Madrid.
51932008	Molina García, José Antoinio.	2872 –Hospital Universitario de La Princesa.	Madrid.	Madrid.
2651254	Nieto Arias, Ricardo.	3001 –Hospital Universitario Virgen de La Arrixaca.	Murcia.	Murcia.
1475387	Olmo Extremeño, M. ^a Ángeles del.	2846 –Hospital Universitario Puerta de Hierro.	Madrid.	Madrid.
31238974	Penagos Bautista, Joséfa.	2808 –Hospital 12 de Octubre.	Madrid.	Madrid.
48865467	Perez García, Manuela.	2808 –Hospital 12 de Octubre.	Madrid.	Madrid.
80144630	Pimentel Monje, Ana Belén.	2846 –Hospital Universitario Puerta de Hierro.	Madrid.	Madrid.
30792109	Plata Galvez, María Teresa.	3001 –Hospital Universitario Virgen de La Arrixaca.	Murcia.	Murcia.
50305073	Pozo Manota, Pedro.	2808 –Hospital 12 de Octubre.	Madrid.	Madrid.
44364156	Rascón Llamas, Laura.	3001 –Hospital Universitario Virgen de La Arrixaca.	Murcia.	Murcia.
31254733	Ríos Ruiz, M. ^a Luisa de Los.	2846 –Hospital Universitario Puerta de Hierro.	Madrid.	Madrid.
34972669	Rodríguez Novoa, María del Mar.	2403 –Complejo Hospitalario de León.	León.	León.
78484844	Rodríguez Villarmin, Víctor Manuel.	3001 –Hospital Universitario Virgen de La Arrixaca.	Murcia.	Murcia.
18044508	Royo Monter, Cristina.	1610E –Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa.	Zaragoza.	Zaragoza.
30797654	Ruiz Pacheco, María del Carmen.	3701 –Complejo Hospitalario de Salamanca.	Salamanca.	Salamanca.
50799306	Sanchez-Rey Castro, M. ^a Elena C.	3001 –Hospital Universitario Virgen de La Arrixaca.	Murcia.	Murcia.
2545682	Segovia García, Laura.	2808 –Hospital 12 de Octubre.	Madrid.	Madrid.
30538730	Serrano Martínez, Antonio M. ^a	3001 –Hospital Universitario Virgen de La Arrixaca.	Murcia.	Murcia.
7523827	Torre Hernández, Ismael de la.	2803 –Hospital Universitario La Paz.	Madrid.	Madrid.
5419409	Urea Peyro, Susana.	2846 –Hospital Universitario Puerta de Hierro.	Madrid.	Madrid.
52124865	Velardo Sierra, Julio.	3001 –Hospital Universitario Virgen de La Arrixaca.	Murcia.	Murcia.
10203913	Ventura González, Carlos.	2403 –Complejo Hospitalario de León.	León.	León.
17685214	Villalba Pellejero, Rosa María.	1610E –Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa.	Zaragoza.	Zaragoza.
12359858	Yllera Fernández, Francisco Javier.	3701 –Complejo Hospitalario de Salamanca.	Salamanca.	Salamanca.
3809423	Zazo Romojaro, Angel Luis.	2808 –Hospital 12 de Octubre.	Madrid.	Madrid.

UNIVERSIDADES

10752 *RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 2006, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra a don Fernando Álvarez-Ossorio Micheo Profesor Titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 7 de Noviembre de 2001 (B.O.E. de 26 de noviembre de 2001), y de conformidad con lo previsto en la Disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones concordantes ha resuelto nombrar a D. Fernando Álvarez-Ossorio Micheo, con D.N.I.: 28.890.307-F, Profe-

sor Titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Derecho Constitucional», adscrita al Departamento de «Derecho Público».

De conformidad con lo dispuesto en el art. 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades, esta resolución agota la vía administrativa y será impugnabile en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación o publicación de la misma, como establece el art. 46 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Huelva, en virtud de lo dispuesto en el art. 8.3 de la Ley 29/1998, citada.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta Resolución un recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que dictó, en cuyo caso no cabra interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado, en tanto que recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y sig. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley. 4/1999, de 13 de enero de 1999.

Huelva, 29 de mayo de 2006.–El Rector, Francisco José Martínez López.